



# Imperio

Diario de F.F. y de las J.O.N.S.

AÑO XIII NUMERO 3.772

ZAMORA, SABADO, 19 DE MARZO DE 1949

PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CTS.

## El Pacto del Atlántico incluye la utilización de fuerzas armadas

### Hará que se incline Rusia a las naciones occidentales

#### Ha sido publicado el texto oficial

WASHINGTON, 18.—Siete naciones occidentales han anunciado su intención de repeler cualquier agresión en Europa o América del Norte mediante una acción armada colectiva. El Pacto del Atlántico—cuyo texto será publicado hoy mismo en las siete capitales de los países directamente interesados—en el mismo, después de conversaciones secretas que han durado ocho meses—obliga a los firmantes a ayudar a cualquier miembro del mismo que fuera atacado con la acción que fuera necesaria, incluyendo la utilización de las fuerzas armadas. También han decidido consultarse en asuntos tales como tratados que afecten a la integridad territorial, independencia política o seguridad de cualquiera de ellos. El Pacto tendrá una vigencia de veinte años y será firmado en Washington el día 4 de abril próximo por los siguientes países: Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Canadá, Luxemburgo y Holanda. Otras cinco naciones—Noruega, Islandia, Dinamarca, Portugal e Italia—han sido invitadas a unirse al Pacto. Uno de los artículos más importantes del pacto es el 4, en el cual se fijan las medidas que habrán de ser tomadas para repeler cualquier agresión. Este artículo ha sido objeto de numerosas discusiones en el Congreso de los Estados Unidos, por cuanto se refiere al empleo de las fuerzas armadas. El citado artículo estipula que cualquier ataque y las medidas que en su consecuencia deban ser tomadas para restablecer y mantener la seguridad del área del Atlántico norte, serán comunicados al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El Pacto prevé la creación de un Consejo, en el que estarán representados todos los países firmantes. Este organismo de forma que pueda reunirse en cualquier momento y se hace constar que su contenido no afecta a los derechos y obligaciones contraídos por los diversos países al firmar la Carta de las

Naciones Unidas o la responsabilidad del Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz internacional y la seguridad mundial. Para salvaguardar los actuales acuerdos internacionales como el anglo-soviético y el franco-soviético, el artículo 8 del Pacto estipula que deben ser respetados los demás tratados internacionales firmados por cualquiera de los países firmantes, con terceras potencias, al mismo tiempo que se comprometen a no participar en ningún conflicto internacional con estas terceras potencias. El Pacto del Atlántico prevé igualmente la ayuda mutua para mantener y desarrollar individual y colectivamente la capacidad de resistencia armada contra cualquier

(Termina en cuarta página 1.ª col.)

## HOY, DIA DEL SEMINARIO



El excelentísimo y reverendísimo señor obispo, doctor Font Andreu, que en la noche de ayer hizo, desde los estudios de Radio Zamora, un fervoroso llamamiento a los diocesanos en favor del Seminario.

LORENZO GARZA, ESCRIBE DESDE WASHINGTON

## Con ratas y cucarachas paga Rusia a Norteamérica el interés por los barcos prestados

### Veintitrés delegados soviéticos asistirán al Consejo Nacional de Artes, Ciencias y Profesiones

#### Esto ha provocado protestas de los anticomunistas norteamericanos

WASHINGTON, 18.—Única telegráfica de nuestro corresponsal, Lorenzo Garza.

De los quinientos ochenta y seis barcos que Norteamérica prestó a Rusia durante la guerra, sólo uno, el crucero "Milwaukee", que los rusos se apresuraron a rebautizar con el nombre de "Molotov", ha sido devuelto a pesar de todas las reclamaciones y protestas americanas. El acto oficial de la devolución se celebró ayer tarde en un puerto americano y sirvió de ocasión para poner, una vez más en evidencia, el estado de las relaciones entre ambos países. La cosa fue algo así como si a un individuo le hubiesen prestado quinientos ochenta y seis dólares y después de muchos años y requerimientos, fuese a casa del prestamista y desde la puerta tirase un duro dentro, escupiese en el umbral y se marchase luego, sin dar las gracias ni prometer siquiera que de cuando en cuando, volvería algún duro más. La tripulación soviética, aunque estuvo varios días en el puerto, no pisó tierra americana, y por una plancha se transportó a un mercante, también ruso, para regresar a su país.

El acto de devolución lo arreglaron los rusos de forma a evitar el tener que saludar siquiera por cortesía la bandera americana, y a los periodistas americanos no les fue permitido por los rusos entrar a bordo del "Milwaukee" hasta que ellos lo abandonaron. Al inspeccionarlo, los americanos, constataron que lo que había sido una magnífica unidad de combate, cuando lo entregaron a Rusia, es ahora un magnífico ejemplo de suciedad, hediondez y escupitajos en los puentes y una inmensa guarida de ratas, cucarachas y basura en su interior. Tan desastrosas con sus condiciones que la marina americana ha decidido desguazar el navío y convertirlo en chatarra. Las colchonetas de

(Termina en la página tercera)

## INFORME SOBRE RELACIONES COMERCIALES CON LOS ESTADOS UNIDOS

### Acuerdos del Consejo de Ministros

MADRID, 19.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha tachado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

**PRESENCIA**  
Decreto por el que se dictan normas para el perfeccionamiento de los padrones municipales de habitantes.  
Decreto por el que se establece el servicio de Caja de Ahorros en el territorio de soberanía en Iñi y en la colonia de Río de Oro.

Decreto por el que se autoriza a la Presidencia del Gobierno para acordar que las obras del aeropuerto de Bata puedan ser realizadas por la Administración o por contratación directa.

Recursos de agravio.  
Expedientes de trámite.  
**ASUNTOS EXTERIORES**  
Informe sobre las relaciones comerciales de España con los Estados Unidos de América.

Expedientes administrativos.  
**GOBERNACION**  
Expediente de declaración de urgencia de las obras de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Segovia.

Expediente sobre la ampliación de los beneficios de la Ley de Ordenación de Solares solicitada por el Ayuntamiento de Albelada de Jergua (Logroño).

Expediente relativo al proyecto de obras de terminación del edificio del Gobierno Civil de Guadalajara.

Expedientes de nacionalidad y trámite.  
**GOBERNACION**  
Expedientes de trámite.  
**MARINA**  
Expedientes de trámite.  
**AIRE**  
Informe al Consejo de asuntos del Departamento.

Expedientes administrativos de trámite.

**JUSTICIA**  
Decreto por el que se concede autorización a la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya para adquirir por permuta varias fincas rústicas.

Decreto por el que se rehabilita el título de marqués de Valdeirios a favor de doña María de la Trinidad de Santiago Concha y Tineo condesa de Sierrabella.

Decreto por el que se convalida la sucesión en el título de marqués de Torrehermosa a favor de don Fermín López Robert y Múgica.

Expedientes de personal y de rehabilitación de funcionarios.  
Expedientes de indulto y de libertad condicional.

**HACIENDA**  
Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley de planta de la Magistratura del Trabajo.  
Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley reguladora de las inscripciones de entidades aseguradoras.

(Termina en cuarta pag. 5.ª col.)

## 4 de abril: Elección de procuradores a Cortes del grupo sindical

MADRID, 18.—El Servicio de información sindical ha facilitado la siguiente nota oficial:

La Junta Nacional de Elecciones Sindicales, en uso de sus atribuciones hace público, en relación con las operaciones electorales para la designación de los procuradores de que hace referencia la regla tercera del artículo primero del Decreto de 21 de enero de 1949, lo siguiente:

1.—Las propuestas de candidatos que habrán de hacerse en la forma regulada por los artículos 62 y siguientes de las normas de 21 de febrero para el desarrollo del Decreto de 29 de enero de 1949 deberán formularse ante esta Junta Nacional a partir de las nueve horas del día 23 de marzo y hasta las 21 horas del día 2 de abril, en la Secretaría de esta Junta, Alfonso XII, 34.

2.—La proclamación de los candidatos pertenecientes a este grupo de la representación sindical en Cortes se efectuará en sesión pública el día 3 de abril a las 16.30 horas.

3.—La elección de los procuradores pertenecientes a este grupo, tendrá lugar el próximo día 4 de abril a las 16.30 horas en el salón de actos de la Organización Sindical.

4.—Los electores serán citados directamente por esta Junta.—Cifra

## Participará Italia en el Pacto del Atlántico

ROMA, 18 (Urgente).—La Cámara de Diputados ha autorizado al Gobierno a negociar la participación de Italia en el Pacto del Atlántico. El resultado de la votación ha sido de 342 votos a favor contra 170.—Efe.

ROMA, 18.—La Cámara de Diputados ha puesto fin a su debate de 48 horas de duración sobre el Pacto del Atlántico, a las cinco y diez de la tarde. Los comunistas han propuesto que se someta a votación nominal una enmienda para impedir al Gobierno el derecho de conceder bases a potencias extranjeras. La votación durará por lo menos una hora.—Efe.

ROMA, 18.—Por gran mayoría de votos, fue rechazada la moción comunista destinada a impedir que el Gobierno conceda bases militares a ninguna potencia extranjera en virtud del Pacto del Atlántico.—Efe.

**HUELGA**  
ROMA, 18.—La tática ghitatoria de los comunistas y socialistas de izquierda han logrado demorar por días 24 horas la votación pedida por De Gasperi, de un voto de confianza para las negociaciones de Italia sobre el Pacto del Atlántico Norte. A las seis de la mañana, los obstruccionistas habían consumido más de 29 horas consecutivas. Por toda la nación se extienden huelgas contra la participación de Italia en el Pacto del Atlántico Norte.—Efe.

## Hoy celebra su onomástica el camarada José María Alfín Delgado

Hoy, festividad de San José, celebra su fiesta onomástica el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, nuestro camarada José María Alfín Delgado.

Con tal fausto motivo, IMPERIO se complace en expresar a su primera jerarquía falangista y entrañable camarada el fervoroso testimonio de los sinceros votos de felicidad y la más entusiasta adhesión.

nia al galgo, pues según las apariencias, su buen padre, el astuto y genial don Fernando, falleció de un bebedizo erótico que le hizo tomar doña Germana de Foix, la colita dichosa.

## AVILA EN EL RECUERDO

Por Rafael García Serrano

Justo hace una semana que pase por Avila. Fue verla y no verla desde la ventanilla del tren, fue sentir su frío bajo el cielo implacablemente azul, y volver a pasear la vista por su contorno morado y gris, por su roquera grandiosa, por el falud aquel que tomábamos todas las mañanas, por la cuenca del río—Tejana—; fue adivinar la Venta donde una vez cada siete días, nos pegábamos una buena merendola o un comilon de padre y muy señor mío. Fue volver a pasar junto al puente ferroviario bajo el cual desfilábamos muy de mañana, muy de mañana, y cantando. Esto, justo hace una semana. Pero no vi el Real Monasterio de Santo Tomás.

Avila—me gusta repetirlo—es como un azor posado en un guantelete de acero. Tiene la altivez "el ave" y la grisura metálica de la que tiene el Real Monasterio de Santo Tomás. Por los periódicos, esta mañana en que escribo, sé que parte del Real Monasterio se ha abrasado en una violenta fogarata. Los Reyes Católicos lo eligieron en memoria de la Conquista de Granada. Fernando, más tarde, ya muerta Isabel, alzó un mausoleo en honor del príncipe don Juan, allí enterrado. El príncipe don Juan tenía diez y nueve años y murió de amor.

Durante nuestra guerra, el Real Monasterio fue sede de la Academia de Alféreces Provisionales de Infantería. En las ascéticas celdas, dormíamos los cadetes, y en los ratos de ocio—que eran bien pocos—aquellos muros de austera piedra coprician picantes copias y ardorosas epístolas de amor. Recuerdo que el príncipe don Juan recordaba entonces a su deliciosa mujer, doña Margarita. Doña Margarita, a la hora de casarse con don Juan, era ya una viudita de diecisiete años. Viuda blanca, como aquellas novias tristes de la guerra. Y tan a punto se vió de segunda viudez cuando desde Fleishga venía por mar a la Montaña—ya casada por papá—que en medio de la tempestad tuvo el dulce y patético humor de redactar su propio epitafio:

"Ci g'ist Margot, la gente desmoy..."

deux fois mariée et morte pucelle. En Reinosa pasaron los augustos esposos su primera noche nupcial. Y al poco tiempo, Juan, el príncipe de quien todo lo esperaba España, murió de amor. Margot era hermosa, rubia, apasionada y sabia. Con una rosa blanca la combara Luys Santa Marina. "Pasó—dice—como un dulce mirar de ojos verdes cual los de Melibea y la Reina Isabel, cual los de Dulcinea y las amadas de los españoles de la era heroica". Me gustaba, en el helado noviembre del 37, recordar esta historia; y cuando por la mañana nosotros salíamos al campo—a campear, a estudiar la guerrilla—y el príncipe se quedaba en su cama de alabastro, enamorado, muerto y triste, me gustaba que todos cantásemos, aquello de "Tierras de España, cielo español", porque se hablaba de la novia y de entonces estoy seguro de que Margot, la gentil señorita, se ponía frente a nuestras filas, como una blanca bandera. Y Margot, aquellos días, era un poco mi pequeña Lili Marién.

¿A quién le extraña este fuego en torno a la tumba de un príncipe que murió de amor? De casta le ye-

## la moción argentina sobre España tiene muchas probabilidades de éxito

### Dieciséis naciones votarán a favor en la próxima Asamblea de la ONU

NUEVA YORK, 18.—La agencia United Press dice: "La moción que se espera sea presentada en la Asamblea General de las Naciones Unidas para permitir el restablecimiento de las plenas relaciones diplomáticas con el Gobierno de España tiene mayores probabilidades de triunfo que en cualquier

momento desde el final de la guerra. Se considera que votarán a favor de la moción argentina Australia, Brasil, Canadá, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Grecia, Honduras, Holanda, Filipinas, Nicaragua, Perú, Turquía, Unión Sudafricana y Estados Unidos de América.—Efe.

## Un muerto y tres heridos al ser arrollada una camioneta por el tren

PONTEVEDRA, 18.—En un paso a nivel enclavado en la línea del ferrocarril de Monforte a Vigo, el tren arrolló a la camioneta matriculada P.O. 4322, de cuyos ocupantes, José Fernández Candeses, resultó muerto en el acto y Luis Fernández Candeses, Julio Fernández Sánchez y Manuel Fernández Matos, sufrieron heridas graves.—Cifra.

### PRESENTARAN LA RESOLUCION

WASHINGTON, 18.—Esferas generales bien informadas dicen que Colombia o el Perú son las naciones que, probablemente propondrán durante la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el mes próximo, la revocación de la disposición de la ONU que determinaba la retirada de los embajadores de Madrid. Añadieron dichas esferas que se esperaba que los Estados Unidos y la Gran Bretaña apoyen la resolución permitiendo el regreso de los jefes de misión a la capital de España y también permitieron que dicho país se incorpore a los organismos técnicos de las Naciones Unidas. Se expresa que es probable que Francia limite la decisión de Gran Bretaña de dar su apoyo a la resolución.—Efe.



# DIA DEL SEMINARIO

La mayoría de las diócesis españolas celebran en el día de hoy, festividad del glorioso Patriarca San José, el "Día del Seminario". En días pasados se ha venido ocupando la prensa y la radio de explicar a los fieles zamoranos la honda significación y trascendencia dedicada por la primera jerarquía eclesiástica de la Diócesis al centro donde se forman los futuros sacerdotes, y en la noche de ayer, el excelentísimo y reverendísimo prelado, doctor Font Andreu, pronunció en los estudios de la emisora local un fervoroso llamamiento a sus diocesanos en favor del Seminario. Muy poco, pues, es lo que nosotros podremos decir; pero nos parece obligado --y de no hacerlo faltaríamos a un deber y pecaríamos de ingrátos-- contra el Seminario-- si no contribuyésemos también con nuestro granito de arena a las intenciones del amantísimo prelado al declarar "Día del Seminario", la festividad de San José.

Todos podemos contribuir a esta obra primerísima de la diócesis con oraciones o con limosnas o con ambas cosas a la vez. Hay quien pretende defender su avaricia alegando que el que quiere estudiar para cura que se pague los estudios. Esto lo escuche ayer y, como pudiera ser que algunos de mis lectores, piense de esta manera, a ellos me dirigiré en esta croniquilla de hoy.

El sacerdocio no es una profesión, ni siquiera una carrera, si las carreras se miden por su fin utilitario: El sacerdocio es un Sacramento que confiere a los elegidos la sublime potestad de dispensar los sacramentos a los fieles y, con los Sacramentos, la Gracia que los hará aceptables a los ojos de Dios. El sacerdocio es para la sociedad y para el individuo una gravísima necesidad. Nuestras limosnas, pues, no irán a favorecer individuos para ayudarlos a escalar un puesto en la vida, sino que redundarán en nuestro provecho, ya que el sacerdote ayudado por nuestras limosnas será el sacerdote que nos ayudará poderosamente en el más principal de nuestros negocios: el de nuestra santificación.

Recen, pues, siempre, y especialmente el día de hoy, ricos y pobres por el fomento de las Vocaciones Sacerdotales y contribuyan ricos y pobres --cada uno según sus posibilidades-- para que esas vocaciones no se malogren por falta de medios económicos. Con ello habremos contribuido a la principal obra de la diócesis y habremos realizado una de las importantes obras que el hombre puede hacer.

DON PURO

## EL REPORTAJE DE HOY

# Los soviets aplican el materialismo dialéctico a los cuentos de hadas

## La Cenicienta, Caperucita Roja y la Bella Durmiente, proletarizadas

BERLIN. (Servicio de Excluyas PYRESA. International News Service).

Los niños de la Alemania soviética tendrán ahora que acomodar sus sueños fantásticos a lo que disponga Rusia. La despiadada mano de la censura ha borrado de los cuentos de Grimm y de Anderson todo lo que considera como "miserias burguesas".

Caperucita Roja ha desaparecido entre las t a c h a d u r a s rojas y otros cuentos tienen como finalidad servir a la agricultura proletaria. Estos son los claros efectos de una serie de nuevas medidas educativas, recientemente distribuidas y exigentemente mantenidas en toda la zona de Alemania ocupada por los rusos. Los soviets han hecho un tremendo esfuerzo para acabar con estas imborrables leyendas infantiles, intentando llevar su influencia hacia "canales más constructivos".

Escasos cuentos y hasta las exposiciones de muñecas, u otras diversiones infantiles han escapado de esta mutilación. La Cenicienta, por ejemplo, está considerada como uno de los peores ejemplos que se pueden presentar. Tras un análisis marxista los censores han decidido: "Los niños no deben aspirar a poseer las riquezas y los castillos de los reyes, y por lo tanto la lectura de la Cenicienta sería peligrosa, ya que le incitaría a ello. Su recompensa por las injusticias sociales, representadas por la despotica madrastra y hermanastras de la Cenicienta, no está de acuerdo con el materialismo dialéctico y se hace a costa de las prescripciones del materialismo la mejora general de toda la sociedad proletaria a beneficio del individuo".

En la encantadora historia de la Bella durmiente, también se han encontrado otras graves faltas. En aquella ingenua historia, en la que el Rey destruye las ruecas existentes en todo su reino para impedir el cumplimiento de una hechicería, los comisarios han encontrado en este acto "una repugnante destrucción de la fuerza proletaria". Y a continuación disparan una andanada contra la clase gobernante: una sociedad democrática no concibe que millares de obreros se vean privados de su trucción de las ruecas, por el hecho de medios de vida, a causa de la desexclusivo de salvar a una persona, cuyos intereses son fundamentalmente opuestos a lo más esencial de una sociedad".

Estas decisiones han sido tomadas verbalmente, de acuerdo con órdenes secretas hechas circular por los funcionarios culturales del gobierno militar soviético a través de los comités educativos de los diversos gobiernos estatales de la zona soviética. En el plan elaborado por los soviets, todas estas ingenuas historias, deben ser presentadas públicamente de acuerdo con un buen tacto y juicio. Los gobiernos de los estados permitirán la publicación solo a aquellas que hayan sido revisadas de acuerdo con las instrucciones soviéticas.

Un editor que publique uno de estos cuentos sin haber hecho los cambios necesarios dispuestos, o un empresario teatral que los represente también libremente, será cometido a la clausura y confiscación de su negocio, aparte del castigo personal que los tribunales del estado determinen.

Todo esto se debe al simple hecho de que los eternos héroes de estos ingeniosos cuentos, sus reyes y sus reinas y sus encantadas princesas están totalmente prohibidos en el paraiso soviético. El oro y la plata que deleita a los niños puede hacer, según temen los soviets, que se conviertan en potenciales capitalistas. Sin embargo a los niños no parece haberles agradado este cambio. En Potsdam, cuartel general del gobierno militar soviético, han sildado una pieza teatral en la que un rey errante era ajusticiado y muerto, en lugar de dividir simplemente sus propiedades entre los pobres como correspondía a la auténtica versión. Los niños ya algo mayores, que conocen estas historias de memoria, se sienten confundidos y desilusionados por las reformas teatrales. Ahora bien, los más jóvenes, que todavía no pueden leer, no se dan excesivamente cuenta de estas diferencias. Su país de los sueños se está convirtiendo en una estepa nevada, que se despierta por el beso del jefe de la reducción interna, que hace triunfar a tierras malditas, de donde surgen fábricas gracias al poder hechicero de Stalin y a la magia marxista.

RICHARD S. WEJL

## Residencias del S. E. M.

SERVICIO ESPAÑOL ERL MACISTE-RIO. --Según instrucciones recibidas por Circular número 104 de la Jefatura Nacional del S. E. M., este año, como todos los anteriores, quedará abierta la Residencia de Alicante para que los maestros afiliados al S. E. M. que lo deseen y soliciten puedan permanecer en ella durante las vacaciones de Semana Santa absolutamente gratuita y con tarjeta de billete reducido para el viaje. Terminará el plazo de peticiones el día 1.º de abril. A todos aquellos maestros, mayores de 40 años, varones, que le interese este descanso podrán solicitarlo de esta Jefatura provincial, donde además se le darán las instrucciones complementarias al efecto.

## VENTA

Se hace de la porción proindiviso correspondiente al incapaz Bernardo Casanueva Viñas, en la casa número 6 de la calle de San Andrés de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar en el despacho del Abogado don Victoriano Velasco, el próximo día 22 a las diez de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en el bufete de dicho Letrado. (361)

## Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL ACADEMIA CCC PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO Apartado 108 SAN SEBASTIAN

## Aviso a los cultivadores de remolacha

So pretexto de hallarse en relación con los industriales reservistas de azúcar interesados en siembras que esta Empresa tiene apalabradas con sus cultivadores, se ha intentado forzar a algunos de ellos a que formalicen contrato por medio de quienes así proceden y para distinta fábrica. Ante la repetición del caso, y en evitación de que pueda sorprenderse la buena fe de los agricultores, hacemos público el hecho, asegurando a cuantos adquirieron compromiso de contratar con esta Azucarera, que sus contratos de suministro con reserva, deben ser y serán formalizados oportunamente por la misma con plena eficacia.

## AZUCARERA DEL DUERO

## Estatutos del Montepío de Transportes Terrestres

Delegación Provincial de Trabajo. --En el "Boletín Oficial del Estado" de 14 del actual, se publican los Estatutos Reglamentarios del Montepío Nacional de Previsión Social de los Trabajadores en las Industrias de Transportes Terrestres, aprobados por Orden de 31 de enero último.

Este Montepío concederá a sus beneficiarios las siguientes prestaciones:

### PENSION POR JUBILACION

A los trabajadores que se jubilen se les concederá una pensión vitalicia del 20% del salario regulador a los diez años de antigüedad en su profesión; el 40% a los 20 años; el 50% a los 30 años; el 60% a los 40 años y el 70% a los 50 años.

### PENSION POR INVALIDEZ

Los socios beneficiarios que se imposibiliten absoluta y permanentemente para el trabajo, tendrán derecho, siempre que reuman los requisitos que se mencionan, a una pensión de idéntica cuantía que la de jubilación.

### SUBSIDIO DE VIUDEDAD

Las viudas de los socios beneficiarios tendrán derecho a un subsidio equivalente al importe de una mensualidad del salario regulador, por cada año de servicio de su marido, hasta un máximo de dieciocho mensualidades, incrementado con un diez por ciento, por cada hija menor de 14 años o hijo menor de 16.

### SUBSIDIO DE ORFANDAD

Cuando el socio fallecido en activo o jubilado fuere viudo y deje huérfanos absolutos, varones o hembras menores de 16 o 14 años, incapacitados, éstos tendrán derecho a un subsidio igual al de viudedad, más un 10% por cada huérfano.

### PREMIOS POR MATRIMONIO Y NATALIDAD

Al socio beneficiario que contraiga matrimonio, se le entregará un premio de mil pesetas y otro de doscientas cincuenta pesetas, por cada uno de los hijos que le nazca con las condiciones de legitimidad.

### AUXILIO POR DEFUNCION

Ocurrido el fallecimiento de un asociado en activo, el Montepío procederá a la entrega inmediata de mil pesetas a los familiares más próximos o personas que convivan con aquel, para atender a los gastos derivados del fallecimiento.

### ASISTENCIA SANITARIA

El Montepío concederá la asistencia médica quirúrgica y farmacéutica, a sus pensionistas y a los familiares que convivan con ellos y a sus expensas y figuren inscritos en su cartilla del Seguro de Enfermedad.

## FESTIVIDAD DE SAN JOSE

DELEGACION DE TRABAJO. --Se recuerda, para general conocimiento y cumplimiento, que hoy, día 19, festividad de San José, es día de cierre total equiparado a domingo en cuanto a efectos de trabajo, debiendo cesar, por consiguiente, todas las actividades no exceptuadas por la Ley, siendo abonable y recuperable.

## De interés para los reclutas de 1948

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. --Se pone en conocimiento de todos los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1948, a quienes se ha notificado que se presenten a concentración en la Caja de Recluta el próximo día 23, que NO HAN DE PRESENTARSE DICHO DIA, esperando nuevamente aviso para hacerlo, ya que se han recibido órdenes prorrogando la fecha de concentración.

Zamora 18 de marzo de 1949. --El alcalde, Francisco Pérez Lozano.

## 'BOLETIN OFICIAL' DE LA PROVINCIA

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia del Gobierno. --Decreto de 25 de febrero de 1949 por el que se convocan y regulan las elecciones de Procuradores en Cortes representativas de los municipios de cada provincia, excluido el de la capital.

Gobierno Civil. --Servicio de Ganadería. --Se declara oficialmente la existencia de la epizootia Peste aviar en los ganados receptibles del término municipal de Castroverde de Campos.

Junta Provincial de Precios. --Fijando el precio del café en 38,50 pesetas kilo para el público.

Confederación Hidrográfica del Duero. --Concesión de aguas públicas.

También publica sus acostumbradas secciones de Juzgados y el Parte no oficial.

## Ezequiel Hidalgo MATERNOLOGO DEL ESTADO Partos y Ginecología

Amargura, 5, 1.º ZAMORA Consulta los Jueves en Benavente (Censurado) (9)

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS En esta página otros interesantes

## Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Temporada de Botigero -- Compañía de Alta Comedia IRENE LOPZ HEREDIA Hoy: Estreno grandioso -- La obra del insigne D Jacinto Benavente LA INFANZONA La más discutida pero mejor comedia del ilustre autor

Mañana: Despedida con Una mujer sin importancia de Oscar Wilde

NUEVO TEATRO Hoy A las 3 -- Butaca 3 pesetas Sensacional infantil ORO en el desierto por Bob Steele A las 5,15 - 7,45 y 10,45 Estreno monumental Metro Goldwyn Mayer presenta



La más divertida sátira contra el comunismo. Triunfo máximo del Palacio de la Música de Madrid en su 4.ª semana

CINE BARRUECO Hoy A las 3,30 - 5 - 7,30 y 10,30 Se proyecta en todas las funciones para que todo Zamora pueda ver esta interesante película obra maestra de RAFAEL GIL

La calle sin sol Declarada de interés nacional Antonio Vilas-Amparito Rivelles Galardonada con 350.000 pesetas en el Certamen Hispano-americano El mejor regalo de San José

Mañana Domingo: Estreno Warner Bros Una película sensacional! YANKI DANDY Tolerada James Cagney-Joan Leslie Primer premio a la interpretación El relato más humano, apasionante y espectacular de la vida del hombre cuya popularidad no tuvo fronteras

NINAS La vida de los héroes españoles, en las páginas de "Bazar". Leed en el número 21 de "Bazar" las hazañas del Gran Capitán.

No siempre el buen paño en el arca se vende

Anuncie sus productos en IMPERIO

Imperio EN LA PROVINCIA

## El Sindicato local de la Madera honra a su excelso Patrón San José

Hoy día 19, festividad del Glorioso Patriarca San José, Patron del Sindicato Local de la Madera y Corcho y la Obra Sindical "Artesanía" será honrado por todos los productores forestales encuadrados en esta entidad sindical, que organiza a través de su Sección Asistencial y con la desinteresada colaboración del Grupo Empresa del Instituto Nacional de Previsión de nuestra capital de provincia los siguientes actos:

A las doce de la mañana misa, armonizada en la iglesia de San Julián de los Caballeros con asistencia de autoridades y jerarquías sindicales y todos los productores madereros.

A la una de la tarde los empresarios obsequiarán a sus trabajadores con una copa de vino español en los locales de la C. N. S. "Comarcas".

A las cuatro de la tarde gran partido de Fútbol entre los equipos Grupo Empresa J. N. P. de Zamora y Educación y Descanso de esta ciudad, entregándose una magnífica copa-trofeo donada por el Sindicato provincial de la Madera y Corcho al equipo vencedor.

En el cine "Imperio" y a continuación de la película proyectada en la segunda sesión, se dará un fin de fiesta por el cuadro artístico del Empresa J. N. P. en homenaje a los productores madereros y artesanos de la ciudad y para lo cual se han ofrecido corralmente estos funcionarios.

## NOTICIAS Y AVISOS

### ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL. --"La infancia" (Compañía de Comedias de Irene López Heredia).

NUEVO TEATRO. --"Camarada X y Oro en el desierto".

CINE BARRUECO. --"La calle sin sol".

### CUPON PRO CIEGOS

Fin el sorteo correspondiente al día 18, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 310 y con 2,50 los terminados en 10.

### SANTORAL

SABADO 19 DE MARZO.

Ayuda S. José, Esposo de la Sma. Virgen, Patrón de la Iglesia Universal. Fiesta de guardar

Santos: Quinto, Marcos, mrs. Juan, m.

### COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZAMORA

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados Uiles, que existe una relación de vacantes de Surtidores de gasolina en distintas localidades, los aspirantes que les interese pueden pasarse por este Centro a fin de ser informados, significándoles que el plazo de admisión de instancias termina a los veinte días de la publicación de este anuncio.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacia Flórez y don Luis Piñilla.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia, es indispensable la presentación de la receta.

## HERNIADOS

APARATO ENARTHRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Estos APARATOS se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en ZAMORA, para recibir encargos, el día 21 del actual mes de marzo, de 11 a 1 y de 4 a 6 en el consultorio de don Rosendo Calamita, calle de Santa Clara, número 63, piso principal, bajo su prescripción.

Casa Central. Fundada en 1897. --GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE. Calle Marqués de Valdeiglesias (Antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID

(Congreso central Sanitaria núm 3861)

# Cosas de Deporte

## Torneo de Fútbol del F. de J.

### Valladolid, Salamanca, Avila y Zamora disputarán en Pantoja el Campeonato de Sector

Hoy a las diez y media de la mañana y en el Campo del Frente de Juventudes, se disputarán los partidos eliminatorios del Campeonato de Sector; a las diez y media de la mañana se enfrentarán los equipos de Valladolid y Salamanca y a las cuatro de la tarde, los campeones provinciales de Avila y Zamora. Los vencedores de estos dos partidos contendrán mañana domingo, en el mismo campo y el vencedor representará a este sector en el Campeonato Nacional del Frente de Juventudes de...

Los muchachos del Frente de Juventudes, deportistas por afición y, por lo mismo, deportistas netos, han demostrado ya en Pantoja sus magníficas condiciones físicas y su indefectible entusiasmo. Hoy serán los equipos campeones de las cuatro provincias los que saldrán a Pantoja en busca del triunfo que les acercará al Campeonato Nacional. Es de esperar dura lucha en la que confiamos que el equipo "Churruca" de nuestra capital salga vencedor; no le va a ser fácil, pues tenemos noticias de la clase de los otros campeones que vienen a Zamora, en busca del Campeonato del Sector. Pero el entusiasmo de los nuestros y los ánimos que han de recibir de la afición local harán que el triunfo quede en casa.

Así lo esperamos nosotros y así lo han de ver los que hoy y mañana acudan a Pantoja.

—VICE-T—

### X CAMPEONATO NACIONAL DE "HOCKEY" DE SECCION FEMENINA

Hoy a las doce y media de la mañana en el Campo de Pantoja se jugará el primer partido de hockey correspondiente al X Campeonato Nacional de la Sección Femenina enfrentándose en este encuentro los equipos de Valladolid y Zamora.

## JUEGOS FLORALES EN CORDOBA

El excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba convoca, por medio de la subcomisión municipal de Cultura y Arte, los Juegos Florales de mayo, invitando a todos los escritores españoles a concursar a los siguientes premios:

- a) Tema: El amor. (Hor. Natural y 1.500 pesetas.) b) Signito a Córdoba 1.000 pesetas. c) Tema libre. 750 pesetas. d) "La Feria de Nuestra Señora de la Salud de Córdoba". En prosa 1.000 pesetas.

Los trabajos serán enviados al señor secretario de los Juegos Florales, subcomisión de Cultura y Arte, Ayuntamiento de Córdoba, antes del 20 de abril.

### LIBROS Y REVISTAS

## PUBLICACIONES "REUS"

C. LOPEZ CHICHERI: "Vacaciones en Suecia", 15 pesetas.—C. LOPEZ DE HARO: "El derecho de retención", 7.—"La Constitución y Libertades de Aragón y el Justicia mayor", 18.—"Diccionario de reglas, aforismos y principios de Derecho", 2.ª edición, 14.—F. LOPEZ DE LARA: "Repertorio alfabético de Jurisprudencia hipotecaria", 10.—M. LOPEZ NUNO: "Método de corte y confección para señoras niños", 30.—P. LUREAU: "El seguro de los riesgos marítimos de guerra", 13.—E. LLORCA: "Geografía económica comercial", 60.—M. DE MACANAZ: "Regalías de los señores de Aragón", Tela, 8.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS, 23 Y 6, MADRID. (382)

### ORERIAS

## Celebró su aniversario la Peña "Belmonteño"

A las once de la noche de ayer para celebrar el primer aniversario de su constitución, se reunieron los componentes de la entusiasta Peña taurina "Belmonteño" en una cena íntima, servida en el restaurante "Benjamín". En representación del excelentísimo señor gobernador civil, asistió el secretario particular, camarada Borfio Nafria Collado, y en la del señor Comisario de Policía, el inspector jefe, señor Caballero. La cena fue magníficamente servida durante ella reino la mas sana alegría —algria taurina, por supuesto— y las mas simpática cordialidad.

Fueron leídas unas cuantas adhesiones de personalidades y aficionados a la fiesta brava que no pudieron asistir, entre ellas una del diario IMPERIO.

A la hora de los brindis, el presidente de la Peña, nuestro buen amigo señor Parra, se levantó para pronunciar unas breves palabras, en las que agradeció al excelentísimo señor gobernador civil su representación en la persona del señor Nafria, lo mismo que al comisario en la del señor Caballero. Después se dirigió a los cuarenta componentes de la Peña asistentes al acto, para expresar su confianza en que jamás habia de perder su entusiasmo por el gran matador zamorano que ahora tantos triunfos cosecha en America, como los cosechara en España cuando regrese. El señor Parra fue muy aplaudido.

### Se despachan entradas para el festival de mañana

Está abierta la taquilla en la Plaza de San Gil para el despacho de localidades del festival de mañana.

Han sido muchos los aficionados que han acudido a los corrales de la Plaza de Toros para contemplar a bonita lamma de los novillos que serán lidiados en el festival de mañana. Ya hablamos anunciado que se trata de unos bonitos ejemplares con casta y poder. Ahora más que nunca, estamos seguros de que el festival taurino del domingo ha de constituir quizá el mayor éxito taurino de la temporada que con él se inaugura.

# Grandiosa manifestación de fe ofreció ayer el pueblo zamorano

## Una ingente multitud de fieles rogó al Todopoderoso paz para el mundo y agua para los campos

Magnífico colofón a los Ejercicios Espirituales que para hombres ha dirigido en la iglesia de San Vicente Martir el Rvdo. P. Monco, S. J. fué la procesion celebrada en la noche de ayer con asistencia de una ingente multitud de hombres que formaban detras de las benditas imágenes de Nuestro Padre Jesús en la Tercera Caida y de Nuestra Madre de las Angustias.

Terminados los actos que diariamente se han venido celebrando en citada iglesia, se organizó la procesion que recorrió el itinerario que ayer anunciamos en nuestro periódico. Formaban la presidencia el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, doctor Font, Andreu; el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Altin Delgado; señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento camarada Pérez Lozano; el teniente coronel jefe de instrucción del Regimiento Toledo; don Tomás Rebull, en representación del señor coronel Pérez Ravilla y otras autoridades y representaciones. Una serie de altavoces colocados a lo largo del itinerario, permitian dirigir la nutrida procesion que se celebró dentro del mayor orden y fervor religioso, rezándose el Rosario durante el recorrido y entonándose cánticos de suplica y de penitencia.

Al llegar a la Plaza Mayor, el P. Monco, después de una fervorosa exhortación, dirigió el Santo Viacrucis que fué seguido por los hombres formados en el centro de la plaza y por una inmensidad de mujeres estacionadas en sus alrededores, con visibles muestras de piedad religiosa. Al final fué cantada la Salve popular.

Después de terminado el Viacrucis, la procesion se dirigió a la iglesia de San Vicente con lo que se dio fin a esta grandiosa manifestación de fe y de piedad con que el pueblo zamorano ha rogado al Todopoderoso por la intercesion de Nuestro Padre Jesús en la Tercera Caida y de su Santísima Madre, Nuestra Señora de las Angustias, la paz del mundo y el beneficio de la lluvia que nos libre de la tremenda situacion que la prolongada sequia hace temer.



ADORACION NOCTURNA  
Celebrará esta Sección Adoradora en la iglesia de San Esteban a las diez y media de la noche de hoy 19, Víspera ordinaria mensual.  
Cubrirá guardia el Turno tercero "Corazón de María".

**¿DESEA COMPRAR, VENDER O CAMBIAR...?**  
LEA DIARIAMENTE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS TELEGRAFICOS  
HALLARA LO QUE LE INTERESA

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

- Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del que por ese del señalado en la tasa.
- Ventas**  
VENDESE viña 2.400 céspas, plena producción y soto, 2 kilómetros esta capital. Informes: Manteca, 11. (295)
- VENDESE tres rejas hierro para ventana. Amplia habitación, propia oficina o taller, Santa Clara 18, principal (332)
- VENDESE casa carretera Hiniesta 47, con corral y llave en mano. Razón en la misma. (342)
- VENDESE un coche herlina para uno o dos caballos con sus atalajes. Informes en esta Administración. (349)
- VENDE por ausencia.
- Vallino de 2 hasta 40 caballos. Bazar J. Zamora. (178)
- MAQUINARIA para labrar madera, cepilladoras combinadas y sierras de cinta, motores eléctricos. Bazar J. Zamora (179)
- FACILITO pasajes América avión y barco. Fecha breve. Información amplia. Gestoría PERTEJO, Zamora. (323)
- Traspasos**  
POR TRASLADO traspaso barato, local en Plaza Mayor. Razón: San Torcuato 72, tienda. (164)
- TRASPASO local para industria. Razón Julián Pérez 12. (Candalaria). (177)
- TRASPASO local con vivienda. Informes en esta Administración. (363)
- Renault 9 p. a 205 Fiat, 10 H. P. propio médico, viajante. Moto Soriano; Hérges Tolada (Hotel) Sr. Vega. (354)
- VENDE novillas holandesas recién paridas y terneras de pocas días; Martín Herández, finca Campo de la Verdad, Zamora (355)
- SE VENDE un jacellar de 2.500 litros con un pozo, con agua abundante, en la carretera de Villalpando kilómetro 5, finca segunda derecha. Razón kilómetro 3 de la misma, Zamora. (359)
- Certitas**  
MOTORES de gasolina para regadíos marca



## D. Rodrigo Naveda Domínguez se posesiona de su cargo

Hemos recibido un atento B.L.M. de don Rodrigo Naveda Domínguez en el que se nos ofrece desde su nuevo cargo de director del Banco de Bilbao en nuestra ciudad. Nos complacemos en felicitarle al mismo tiempo que le auguramos muchos éxitos en su labor.

## Con ratas y cucarachas...

(Viene de la pág. 1.ª, tercera col.)  
paja en que dormía la tripulación estaba inundada de suciedad.  
Pero si la maritería roja no ha desembarcado, en cambio veintitrés delegados comunistas rusos y saletines han recibido visados para venir a Nueva York este mes a asistir a una Asamblea del Consejo Nacional de Artes, Ciencias y Profesiones. Lo que está provocando sendas protestas. Los visados son simples, sin la inmunidad diplomática que al solicitarlos pedía Rusia, y las protestas se deben no sólo al carácter comunista de los visitantes, sino también a que esa Asamblea será una magnífica plataforma para lanzar sendos ataques contra Norteamérica y su política occidental.  
Entre los promotores de esa Asamblea, figuran docientos cincuenta personas pertenecientes a organizaciones catalogadas por la policía como subversivas. Lo curioso de todo esto es que el Departamento de Estado, justifican-

# Servicio de Ganadería Circular número 18 del Gobierno Civil de Zamora

## MEDIDAS SANITARIAS ANTE EL PELIGRO DE LA GLOSOPEDA

Ante la presencia en nuestra Patria de una onda epizootica de Fiebre Aftosa o Glosopeda, de la cual han surgido ya varios brotes en nuestra provincia de considerable intensidad, y dada la importancia económica que para la ganadería provincial tiene esta grave enfermedad infecto-contagiosa de los ganados, por las sensibles pérdidas que acarrea su aparición tanto en las reses de trabajo como en las de renta, y al objeto de limitar en lo posible la aparición de nuevos focos y, asimismo evitar la difusión de tar perjudicial epizootia, a propuesta de la Jefatura del Servicio provincial de Ganadería, vengo en ordenar como medidas sanitarias complementarias de lo que dispone el vigente Reglamento de Epizootias en su capítulo 33:

- 1.º Los inspectores municipales veterinarios tan pronto tengan noticia de la existencia de animales enfermos de Glosopeda o Fiebre Aftosa adoptarán las más severas medidas sanitarias de aislamiento, empadronamiento y marca de los animales enfermos y sospechosos, dando cuenta inmediata al Servicio provincial de Ganadería a ser posible telegráficamente.
- 2.º Los señores alcaldes en cuyo municipio aparezca la Fiebre Aftosa prestarán la máxima atención a la denuncia de repetida epizootia que le formule el inspector municipal veterinario de su distrito, interponiendo su autoridad de alcalde para el cumplimiento riguroso de las medidas sanitarias que se adoptaren por los señores inspectores municipales veterinarios, facultándoseles a las alcaldías de...

aquellos términos en donde se celebre feria o mercado, al que concurren ganados receptibles, para la suspensión inmediata de aquéllos, independiente de que sea confirmada esta medida de suspensión de la feria por mi autoridad; a este efecto queda suspendida la feria mensual de Almeida y la del 9—de mes—de Villamor de Cádizos (Graña) ante la existencia de importante foco de fiebre Aftosa en Almeida.

- 3.º Las alcaldías de aquellos términos municipales en que se declare la Glosopeda prestarán igualmente su máxima colaboración en las visitas de inspección que se giren por los señores Jefe o Subjefe del Servicio Provincial de Ganadería, cumplimentando cuanto se les indique u ordene por citados Inspectores Provinciales.
- 4.º Cualquier ganadero en cuyas reses receptibles (vacuno, lanar, caprino y porcino) observe signos sospechosos de enfermedad infecto-contagiosa atribuibles a Glosopeda o Fiebre aftosa (aparición simultánea de varias reses enfermas, salvación abundante en las mismas, cojera), lo pondrá inmediatamente en conocimiento del inspector municipal veterinario de su distrito, cumplimentando escrupulosamente cuantas medidas sanitarias le prescriba u ordene citado inspector.
- 5.º En toda feria o mercado al que concurren ganados receptibles, se extremarán las medidas de vigilancia y precaución sanitarias por parte de los señores inspectores municipal veterinarios de servicio en las mismas, exigiéndose rigurosamente la guía de origen y Sanidad a la entrada de la feria o mercado para comprobar que los animales concurrentes proceden de zona o comarca libre de Glosopeda. Los señores inspectores veterinarios de ferias y mercados darán parte, inmediatamente de terminada la feria o mercado, a la Jefatura del Servicio provincial de Ganadería, comunicando el número de reses receptibles que han concurrido y su procedencia en vista de las guías de origen y Sanidad que hayan acompañado a mencionadas reses concurrentes.
- 6.º A tenor del artículo segundo de la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de enero de 1948 a la aparición de focos de Glosopeda será de aplicación obligatoria el tratamiento profiláctico con vacuna de los animales receptibles incluidos en las zonas de inmunización, recomendándose a los ganaderos la aplicación de esta medida sanitaria.
- 7.º Queda prohibida la exportación para fuera de la provincia de reses o partidas de reses receptibles sin que vayan acompañadas de la correspondiente guía de origen y Sanidad, según dispone el vigente Reglamento de epizootias, y cuyo documento sanitario llevará el refrendo de la Jefatura del Servicio provincial de Ganadería, sin cuyo requisito no serán válidas, dándose cuenta mensualmente a la citada Jefatura de la salida de reses receptibles de la provincia; y a aquel efecto ningún jefe de estación o empresa de transportes, admitirá para exportación partida alguna de reses receptibles sin la presentación de repetida guía sanitaria debidamente refrendada y sellada en el Servicio provincial de Ganadería.
- 8.º Queda asimismo prohibida la circulación de pieles y cueros de vacuno lanar y caprino sin el documento sanitario correspondiente, expedido gratuitamente sin más gravamen que los sellos sanitarios por los señores inspectores municipales veterinarios de los municipios o mataderos donde se hayan sacrificado las reses, documentos sanitarios que se entregarán en las inspecciones municipales veterinarias de destino cuando se trate de expediciones dentro de la provincia para a su vez ser remitidas por repetidos inspectores municipales veterinarios al Servicio provincial de Ganadería; el cual refrendará asimismo mencionado documento sanitario cuando el transporte de pieles o cueros sea para fuera de la provincia.

Por las Alcaldías, inspectores municipales veterinarios y agentes de mi autoridad, se prestará la máxima atención al cumplimiento de lo que se ordena, sancionándose con todo rigor a aquellas inspecciones municipales veterinarias y ganaderos que incumplan tanto lo que se dispone en el vigente Reglamento de epizootias como en lo ordenado en la presente Circular.

Lo que se hace saber para conocimiento y cumplimiento de quienes interese.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Zamora, 16 de marzo de 1949.

Lorenzo GARZA  
EL GOBERNADOR CIVIL

## ¡TENTACION!

No es el título de una película. Es, sencillamente, el papel que haces tú cuando le dices a tu amigo que no se complique la vida alojando en su casa a un niño de Centroeuropa. ...No será que pretendes justificar tu falta de generosidad?



ESTAMPAS DE SURAMERICA (V)

## LOS ALIENIZADOS

Por Pedro LAIN ENTRALGO

He aquí un suramericano actual: colombiano, peruano, chileno o argentino, igual da. Es hombre despierto, sensible, poroso a todo lo humano. Buscando educación, lucro o pasatiempo conoce París, Londres o Nueva York. Naturalmente, la admira; así habrá de hacerla, por necesidad, todo el que frente a ellas no sea ciego o resentido. Frecuenta luego lecturas francesas e inglesas, adquiere gustos y modos de vivir galos y sajones. No es sorprendente, si se piensa que todos tenemos alguno, España queda lejos, pequeña, "atrásada", según la expresión tónica. ¿Es extraño que esté hombre acabe por considerar que el ideal de su vida peruana o argentina está en Francia, en Inglaterra, en Norteamérica? Y si nuestro suramericano es persona blanda, poco ambiciosa y propensa a eso que con los ingleses llamamos todos snob, no es previsible el resultado? Entornará levemente los ojos hablando de Longchamp, Oxford o la Quinta Avenida, sembrará de galicismos y anglicismos su lenguaje y pensará, tal vez de buena fe, que España es un país "a extinguir", como se dice en jerga administrativa. En una palabra: se convertirá en lo que he venido llamando un "alienizado".

Nunca conviene perder la cabeza y mucho menos frente a la importante y extensa realidad de los alienizados suramericanos. Los más entusiastas hispanistas de aquí y de allí ven en ellos, sin mayor discernimiento, "el enemigo". Antes de tomar una postura definitiva frente a esa realidad, pensemos un poco acerca de ella.

Recordemos en primer término que el alienizado no es un tipo humano primitivo de Hispanoamérica; no ha sido infrecuente en España, desde nuestros "Ilustrados" del XVIII. Consideramos también lo que durante medio siglo hizo España por estar presente en la vida hispanoamericana. Desde el indidente del Callao hasta los artículos de Unamuno en "La Nación", las andanzas fabulosas de Valle Inclán por Tierra Caliente y las conferencias de los intelectuales invitados por la Institución Cultural Española—Mendez Pidal, Ortega y Gasset, Castro, Rey Pastor—, que envió España a la América continental? Si no se cuenta—brillante excepción—el viaje de la Infanta Isabel, la respuesta no es muy consoladora. Compañías de cómicos y campesinos menesterosos de soldada. Confesemos que la alienización del hispanoamericano cultural era entre 1900 y 1915 punto menos que inevitable. Vedátemos, por otra parte, acerca de lo que es vivir creadoramente en la historia Universal. Nuestro contacto con el Renacimiento italiano permitió que existiesen Garcilaso, Boscan y una buena parte de Cervantes; Velázquez no paseó en vano por la Villa Medicea; Suárez llegaba dentro a Santo Tomás y a Escoto. Paris hizo posible el verso de Rubén y la música de Albéniz, Falla y Turina; elogió ayudo a que Cajal fuese lo que hizo; Marburgo y Berlín gravitan fecundamente sobre Ortega. Cualquiera puede añadir nuevos ejemplos. Seamos, en fin, leales con nosotros mismos. Ser hispanico, querer serlo, equivale a emparejar a Comelias con Shakespeare, obliga a leer a Doña María de Zayas antes que a Balzac?

La postura frente a la existencia de los hispanoamericanos alienizados es algo distinta de la habitual. Arriesgo de sacrificar algún matiz estimable, puede ser reducida a un sencillo dilema. Dece así: o la levadura hispanica en los países americanos tiene vitalidad suficiente para subsistir—asistida, por supuesto, desde España—o no. Si no la tiene la total alienización de Hispanoamérica sería inexorable; no muy largo plazo. Pero si la tiene y si su añadidura, España sigue en pie, mirando con amor e inteligencia hacia América, entonces esa parcial fornicación de los hispanoamericanos no puede ser sino favorable. La cultura hispanica de aquella ribera recibirá de los alienizados información e incitación; información, porque ellos ayudarán a que los demás estén en contacto vivo con todo lo que aliende sus fronteras se piensa se siente y se hace; incitación, porque no hay vitalidad despierta y eficaz sin estímulos exterior. Para que en Hispanoamérica sean posibles nuevos "Garcilasos" y "Cajales" inéditos, no es malo que los literatos y los hombres de ciencia del Rio de la Plata oigan y sigan oyendo "cum amore" a quienes sean en verdad agregos, aunque no les hablen en castellano.

No creo sin reservas que la levadura hispanica de Hispanoamérica posea vigor suficiente para hacer granjeria de esta inevitable experiencia histórica; lento más, si España no queda yerta frente a ello. Trátese de la prueba clásica: "Hic Rhodus, hic salta". Todos cuantos habiemos castellano estamos, no sé por cuanto tiempo, frente a una gran ocasión.

## Entusiasta manifestación de adhesión a Franco en Buenos Aires

### Los españoles aclamaron al embajador Arelliza en el acto de la jura de la nueva Constitución argentina

### Nuestros compatriotas demostraron ante el Cuerpo Diplomático el orgullo de ser españoles

BUENOS AIRES, 18.—(CRONICA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL, FELIX CENTENO.)

Una apostilla española cabe poner a la crónica de la jubiosa jornada que contaba ayer. Ayer se celebraba por el pueblo trabajador la jura de la nueva Constitución, acontecimiento que en sí es eminentemente argentino, pero que como todos los que ocurren y ocurren en la Argentina, o en cualquier país de América, tienen y tendrán su dosis de nota española. Porque aquella muchedumbre enardecida de entusiasmo, de que ayer les hablaba, llegó a la Argentina y se incorporó a la vida de esta nación, pero venía de algún sitio. Y de España, no lo olvidemos, vinieron un día muchos millares de aquellos manifestantes, y siendo españoles dieron naturalmente su nota española.

En efecto, la tribuna reservada a Cuerpo Diplomático estaba situada a la izquierda de la que ocupaban el Presidente y las autoridades argentinas y, como la manifestación procedía de aquel lado, era la primera con que topaba la muchedumbre. Y sí, que al reconocer en primera fila, entre aquellos caballeros de diplomáticas casacas bordadas al embajador Arelliza, los que llevaban en sus venas sangre de célticos se volvieran hacia él vitoreando a España, ¡¡somos españoles. Viva España. Viva Franco! Estas voces se oyeron muchas veces porque comenzó a darlas el primer grupo de compatriotas que acortó a pasar y luego fueron contagiándose los demás españoles del desfile.

Hace unos años esto hubiera sido difícil. Por lo menos hubiera producido una ruidosa división de opiniones y la unanimidad que se ve hoy se han remansado las pasiones y ya la lejanía de la Patria empieza a palpitar en el pecho de los españoles sencillos y humildes un simple y puro sentimiento patriótico.

Lo ocurrido fue bastante acusado para que no llamase la atención de los diplomáticos y autoridades. Camba, que entusiasta con los españoles! Oíase, decir. Pero o buzo vino después, cuando hubo terminado el desfile. Diseminábase ya aquella muchedumbre en todas direcciones y los diplomáticos, como los demás invitados de otras tribunas se dirigieron a pie a buscar sus automóviles, estacionados en las calles de atrás. Iba Arelliza —por cierto junto a Kapes-

ni, embajador de Italia que quedó sorpléjo a ver el suceso— hacia la parte posterior del edificio del Congreso donde había el coche, cuando la multitud vio al hombre que representaba a su Patria y sintió un deseo irrepresible de manifestarse. Muchos le estrechaban la mano, otros se la besaban. Le vitoreaban y voceaban "¡España y España. Poco a poco fué avanzando Arelliza —unos doscientos metros— hasta que alcanzó su auto y, desde él, dijo adiós a todos, que le despidieron con un gran aplauso. Es a es la coilella española que tuvo el solemne acto. Y es que, sépase, nuestro papel en América, cualquiera que sean a veces las apariencias, está siempre muy alto a la hora de la verdad. Por eso hizo falta una presión extraña y descomunal para que, en algunos países americanos se jugara el papel de adversario de España. Pero pasada la primera impresión, van poco a poco volviendo al eterno lazo, porque es indisoluble y en Argentina, como se ha demostrado ahora una vez más en la ocasión más impensada y en uno de los más solemnes actos históricos nacionales.

## CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1.ª quinta col.)

Se acordó en el Registro creado por la Ley de 14 de mayo de 1908.

Decreto sobre suspensión provisional de las inscripciones de entidades aseguradoras en el Registro creado por la Ley de 14 de mayo de 1908.

Decreto por el que se fijan determinadas obligaciones que deben cumplir las entidades emisoras de títulos mobiliarios al portador y se regulan otros aspectos relacionados con la anotación, retención y recuperación de los mismos.

Orden acordada en Consejo de Ministros sobre modificación del tipo de interés y descuento en las operaciones activas del Banco de España.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Expedientes de trámite.

AGRICULTURA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley sobre aprovechamientos y mejoras de monte no sometidos a proyectos de ordenación.

Decreto por el que se regula la elección del procurador en Cortes representantes de los Colegios Oficiales de Veterinarios.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y la Diputación provincial de Soria para construcción de edificios escolares y viviendas para el Magisterio.

Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico el antiguo convento de Santa Margarita de Palma de Mallorca.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se dictan normas sobre constitución de fianzas para ejecución de obras mediante destajo.

Decreto por el que se autoriza al Cabildo insular de La Palma de la provincia de Tenerife a concertar un empréstito con el Banco de Crédito Local de España para la construcción de la carretera de circunvalación de la isla.

Decreto por el que se modifican varios apartados del artículo noveno y del artículo 16 del Reglamento del Canal de Isabel II aprobado por Real Decreto de 23 de septiembre de 1904.

Decreto por el que se autoriza a la Comunidad "El Vedo" para continuar los trabajos de alumbramiento de aguas en terrenos del monte del Ayuntamiento de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife.

Decreto por el que se legalizan los trabajos efectuados en la perforación de la galería de la comunidad "Rosas de Agaña" emboquillada en el barranco del Pino, del término municipal de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife.

Decreto por el que se autoriza la celebración del concurso de proyecto de construcción y montaje de los elementos metálicos del desagüe de fondo del paritano de Los Brimejales, Granada.

Decreto por el que se autoriza la ce-

MARZO 19 SAN JOSE

## DIA DEL SEMINARIO

### Padres, os pedimos vuestros hijos

Al decir esto, tenemos presentes las clases acomodadas de la sociedad, ya que hasta ahora la mayoría de nuestros seminaristas los han dado las familias humildes. Y en verdad que no pueden los padres cristianos soñar más sublime porvenir para sus hijos que el de ser ministros del Señor. No ahoguéis, apenas nacida, la sublime vocación sacerdotal que el Divino Sembrador pusiera en el corazón de vuestros hijos, que es la vocación —como dice Su Santidad Pío XII—, es un gran regalo del Cielo que entra en la casa, es una flor que brota de la sangre del pueblo, refrescada con celestial rocío, exhalando un perfume virginal; antes al contrario, fomentad y cultivad con esmero especial esas vocaciones nacidas en el seno de vuestra familia. Y que los bienes materiales que el Señor os ha concedido, no sean obstáculo para que oligáis esa voz del Cielo y peribáis los fulgores divinos de esa excelsa dignidad.

(De la «Exhortación Pastoral» del Excmo. Sr. Obispo)

## COGIDA DE MANOLO GONZALEZ EN LA PRIMERA FALLERA

### Dos Santos salió en hombros

VALENCIA, 18.—Primera corrida fallera. Plaza casi llena. Buen tiempo.

### Don Juan Carlos de Borbón, a Sevilla

BARAJAS, 18.—Para Sevilla ha salido en avión de la Iberia el príncipe don Juan Carlos de Borbón, hijo de los Condes de Barcelona, acompañado de su primo, don Carlos de Borbón y de su preceptor y sacerdote, don Ignacio Zulueta.—Cifra.

Seis toros de Fermín Bohorquez, grandes y bien presentados, pero que resultaron aplomados y con algunas dificultades para la lidia. Alternaron los diestros Parrilla, Manolo González y Manuel dos Santos. Parrilla en su primero después de algunos pases de castigo hace una faena sin relieves con una entera que basta. En su segundo, no hace faena por las malas condiciones del bicho y lo mata de dos pinchazos y tres descabellos (pitos). En el quinto, en sustitución de Manolo González, Parrilla hace una faena al son de la música a base de naturales en tres series para un pinchazo sin soltar, dos pinchazos más y media. (Ovación y vuelta.)

Manolo González, en su primero, un toro que de salida se astilla un cuerno contra un burladero, torea por naturales, derechos y molinetes, en uno de los cuales resulta cogido y derribado. Se levanta, da dos molinetes ceñidos y terrina de una entera que basta. (Ovación, una oreja y se retira a la enfermería.)

Dos Santos banderillea a sus dos enemigos y es ovacionado. A su primero hace una faena cerca y valiente al son de la música para un pinchazo bien señalado, una estocada travésada y descab al segundo golpe. (Ovación y vuelta.) En el que cierra plaza hace una buena faena por derechos, cerca y tranquilo para una entera que basta. (Ovación, una oreja, vuelta y salida en hombros.)

Parte facultativo: El diestro Manolo González tiene herida "lucía" en la región frontal de diez centímetros de extensión, superficial, que interesa piel, tejido celular y periostio; contusiones con escarificación en el tercio medio cara entero-izquierda del muslo derecho y contusión en el tercio habitual izquierda. Pronóstico leve.—Cifra.

## El Pacto del Atlántico incluye la...

(Viene de la pág. primera 1.ª col.)

ataque. Se deja la puerta abierta a aquellas naciones que deseen unirse al tratado, según estipula el artículo 10. del mismo, según el cual podrán unirse a él las naciones que sean invitadas por unanimidad por todos los países firmantes y que estén dispuestos a aceptar los principios del mismo y a contribuir a la seguridad de la zona del Atlántico Norte.

El Pacto del Atlántico entrará en vigor tan pronto como sea ratificado por la mayoría de las potencias firmantes. Después de que haya estado en vigor durante 10 años, los firmantes consultaran su revisión y continuará en vigor durante otros 10, si ninguno de los firmantes se opone. Al llegar este plazo, cualquiera potencia puede dejar de pertenecer al Pacto denunciándolo con un año de anticipación.—Efe.

### COMENTARIOS

Dice Bevin. LONDRES, 18.—El Pacto del Atlántico hará que se incline el poderío de Rusia a las naciones occidentales, ha dicho el ministro británico de Asuntos Exteriores, Bevin, durante sus declaraciones de hoy en la Cámara de los Comunes. "El Pacto —añadió— nos da la seguridad de una gran preponderancia de poder en el conflicto entre el Este y el Oeste". Prosiguió diciendo que el Pacto se había hecho, necesario porque las Naciones Unidas no podrían ofrecer una seguridad.—Efe.

### APRUEBA TRUMAN

CAYO HUESO (Florida), 18.—El presidente ruman declaró a los periodistas que el Pacto Atlántico tiene su completa aprobación y que también ha aprobado el discurso que sobre el Pacto pronunciará esta noche el secretario de Estado.—Efe.

### DEAN ACHESON

WASHINGTON, 18.—El secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, ha declarado en una alocución radiada que el tratado del Norte del Atlántico ayudará a convencer a otras naciones de que la guerra no es provechosa.—Efe.

## MOVIMIENTO SUBVERSIVO EN RIO GRANDE DEL SUR

### Fué descubierto por la policía

RIO DE JANEIRO, 18.—La Policía hecho abortar un movimiento subversivo en Rio Grande del Sur. Los obreros provocaron una huelga de los transportes. Parece que el jefe del movimiento era el comunista Water Gimares, que ha conseguido huir.—Efe.

## Plaza de Toros de Zamora

FERIA DE BOTIGERO

### DOMINGO, 20 DE MARZO DE 1949

Monumental Festival Taurino a beneficio de la CAMPAÑA DE INVIERNO  
Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque

### 5 BRAVOS NOVILLOS, 5

de la acreditada ganadería de Encinas, del campo de Salamanca

Por los afamados diestros:

Domingo Ortega - Pepe Dominguín - Luis Miguel Dominguín - Manolo Navarro y Dámaso Gómez

VEA PRECIOS EN PROGRAMAS DE MANO

## El Gobierno nacionalista chino acepta seis de las ocho condiciones de paz

### Sun Fo será procesado por apropiación de fondos públicos

### Tres bomberos heridos al volcar el coche

### Se dirigían a sofocar un incendio

ORENSE, 18.—Esta tarde se produjo un incendio en una casa situada en el pueblo de Fuente del Monte, cerca del depósito de agua de esta capital. Avisado el parque de bomberos, salió inmediatamente para el lugar del fuego el retén del servicio en un coche aljibe. El coche de bomberos al tomar la curva existente entre la Avenida de Buenos Aires y la calle de Emilia Pardo Bazán, volcó cayendo de lado sobre un muro de piedra inmediato a la cuneta en la que se mantiene las dos ruedas del lado izquierdo del vehículo. Ocupaban el coche de incendios el chófer y seis bomberos, tres de los cuales resultaron heridos, al quedar apesados entre el coche-aljibe y el muro de piedra. Estos heridos son Adolfo Pazos Pazos y Manuel Fiusa, graves, y David Fernández Fernández, de pronóstico reservado. Los dos primeros han sido hospitalizados.

SHANGHAI, 18.—La comisión de paz formada por diez personas, ha aceptado seis de las ocho condiciones presentadas por los comunistas chinos como base para las negociaciones de paz. Personas bien informadas dicen que el Gobierno nacionalista se ha negado a aceptar incondicionalmente la petición de castigar a los que figuran en la relación comunista de "criminales de guerra" y a la organización de ejércitos nacionalistas. El Gobierno ha aceptado la petición de abolir la Constitución, disolver la Asamblea Nacional y efectuar una reforma agraria.—Efe.

410. MILLONES DE YENS-ORO. NANKIN, 18.—El Parlamento ha aprobado una moción para que el ex primer ministro Sun Fo sea procesado por supuesta apropiación de fondos públicos. También a los trabajadores que se jubien ha pedido que el presidente provisional de la República tome energicas medidas disciplinarias contra el citado ex-jefe del Gobierno. La moción aprobada por unanimidad dice que Sun Fo extendió un cheque contra el Banco Central de China por 410 millones de Yens-oro para gastos secretos.—Efe.